

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y
COMERCIO S.A. CODETRANS A**

En la ciudad de La Libertad, Provincia de Santa Elena República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo 19 del año 2016, a las catorce horas, en el domicilio de la Compañía situada en AV 25 JULIO VIA PUERTO MARITIMO N1, COOPERATIVA BRISAS DEL SALADO, se reúnen los señores **ANDRES DAVID CRESPO CRESPO**, accionista y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativa y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTOS SESENTA 00/100**; **MARIA JOSE CRESPO CRESPO**, accionista y propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativa y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTOS SESENTA 00/100**; **LILIA VANESSA CRESPO**, accionista y propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativa y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTOS SESENTA 00/100**; **EFRAIN SEGUNDO CRESPO MOLINA**, accionista y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativa y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTOS SESENTA 00/100**; **LILIA TERESA CRESPO VASQUEZ**, accionista y propietaria de ciento cincuenta y nueve cero sesenta acciones ordinarias, nominativa y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE 60/100**; **NUBE DEL ROSARIO CRESPO VASQUEZ**, accionista y propietaria de **CERO CUARENTA** acciones ordinarias, nominativa y pagada de estas el 100%, todo lo cual representa **40/100**, se instala en Junta General de accionistas, Porencontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General LILIA TERESA CRESPO VASQUEZ, y, LILIA VANESSA CRESPO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

**SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de
CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A. CODETRANS A.**

Correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

TERCERO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes, provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015, Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A.

CODETRANSA correspondientes al periodo 2015. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por medio del secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A. CODETRANSA**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **LILIA TERESA CRESPO VASQUEZ** y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A. CODETRANSA** Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados Conciliación del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas explicativas, una vez con las aclaraciones pertinentes por votación unánime se decide APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A. CODETRANSA** Correspondientes al 2015, toma la palabra el Accionista **LILIA TERESA CRESPO VASQUEZ**, la cual indica que durante el periodo 2015 no se registró una utilidad contable.

Cuarto.- La accionista **LILIA TERESA CRESPO VASQUEZ** indica que dada la perdida contable no habrá repartición de Utilidad a los trabajadores de **CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A. CODETRANSA**. Del periodo 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER UNIVERSAL DE CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A. CODETRANSA** cuando son las diez y siete horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

ANDRES DAVID CRESPO CRESPO

CC. 0921996518

Accionista de **CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A. CODETRANSA**

MARIA JOSE CRESPO CRESPO

CC. 0921996120

Accionista de **CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A.**
CODETRANSA

LILIA VANESSA CRESPO

CC. 0918200940

Accionista de **CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A.**
CODETRANSA

EFRAIN SEGUNDO CRESPO MOLINA

CC. 0300473162

Accionista de **CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A.**
CODETRANSA

LILIA TERESA CRESPO VASQUEZ

CC. 0300627395

Accionista de **CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A.**
CODETRANSA

NUBE DEL ROSARIO CRESPO VASQUEZ

CC. 0101175230

Accionista de **CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A.**
CODETRANSA

LILIA VANESSA CRESPO

Secretario Ad-hoc

